

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Sábado 25 de Junio de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 453.

COLEGIO

DE

Santo Tomás de Aquino,

dirigido por

D. Aniceto de Castro Fernández.

Este acreditado centro de enseñanza tiene abiertas sus clases desde el día 1.º de Junio y durante los cuatro meses de verano para los alumnos que quieran aprovechar las lecciones que estarán á cargo del director del establecimiento.

Se admiten internos, semi-internos y externos.

Reina, 26 y 28.

¿A dónde vamos?

Si en la vida social española representamos algo, así sea átomo imponderable, no habrá quien niegue nuestro derecho á manifestarnos después de discurrir seriamente la situación por que atravesamos y los efectos que forzosamente han de surgir de las guerras que sostenemos.

Claro es, que no esperamos que nuestra opinión ha de ser objeto de estudio por parte de los que pueden evitar males mayores, atendiendo antes que á nada al interés efectivo de la patria y á la salvación de este pueblo; y quizá por esta creencia no hayamos hecho hasta el presente indicación alguna en asunto de tanta monta; pero los sucesos que se vienen encadenando nos presentan tales tinieblas, que nos dejan sin horizonte, caminando por entre escollos y peligros donde prevenimos hundirnos para siempre.

No creemos que haya cabeza bien organizada que al discurrir sobre la guerra hispano-americana, no halle inmediatamente, como consecuencia de ella, la ruina total de este pueblo.

Dejemos á un lado defensas en pro de la lucha, aunque asienten su fundamento en el honor de la patria, ó en razones de nuestra historia, porque unos y otros están ya salvados. Hemos contestado al ultraje luchando, hemos demostrado que nuestro honor sabemos defenderlo, pero seríamos locos si nos obstinásemos en sostener una guerra cuyo enemigo, mil veces más poderoso, después del ultraje ha de arruinarnos, hundiéndonos en la miseria.

Hoy nuestro honor está á salvo, y ante el mundo reconocida nuestra querrela con la fuerza de la razón; pues retirémonos del frente de un enemigo que nos presenta como demostración palpable é invencible para España, la razón de la fuerza.

Pregúntese al que trabaja, pequeño ó grande industrial, los efectos de esta guerra; al infeliz obrero sin trabajo, al pueblo, en fin, que se sacrifica y que ve morir en los maniguales de Cuba á sus hijos sin que tanta abnegación logre más recompensa que una página más á la historia, y él dirá lo que opina de esta contienda.

Estamos seguros que su contestación será esta:

—No podemos más; damos por bien empleados cuantos sacrificios se nos han impuesto; el honor de la patria nadie lo pondrá en duda por que está garantido con la sangre generosa de nuestros hijos, pero ha llegado el momento de mirar adelante, retirándonos á tiempo de una lu-

cha desigual é imposible; venga la paz y auxiliese nuestra existencia que sólo con ella puede florecer España y reparar errores inevitables en este momento.

Por otro camino, ¿hay alguien que nos garantice nuestra existencia y nos asegure á dónde vamos?

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 24 de Junio de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El general marqués de Ahumada, nombrado para el mando de Aragón, ha llegado á Madrid, y hoy ha ofrecido sus respetos al ministro de la Guerra.

Del lunes al miércoles marchará á Zaragoza á tomar posesión de su destino.

Como ha sido objeto de tanto comentario, poco agradable, la lectura del telegrama del general Cervera en el Congreso, procuran los ministros poner las cosas en su lugar, sin duda para que «cada palo aguante su vela».

El ministro de Marina debió considerar urgente la publicidad, porque al abrirse ayer las sesiones se recibió en el Congreso un pliego en cuyo sobre se decía:

«Al compañero que se encuentre en el Congreso».

Dentro iba la copia y el encargo de la lectura.

El «compañero» á quien tocó cumplir ese cometido fué el señor Capdepón.

Allá ellos. Lo cierto es que sigue considerándose como falta grave el haber leído en las Cámaras dicho despacho.

A última hora circula el rumor de que ha llegado al ministerio de la Guerra un largo telegrama de Cuba en el que se participa que se libra un combate cerca de Santiago de Cuba, sostenido por el enemigo por mar y tierra.

También se dice que hay algún despacho con noticias de Manila; pero no se ha podido comprobar el rumor.

Inmediatamente después de terminada la sesión del Congreso, la minoría republicana de esta Cámara se ha reunido en la sección séptima, según me han dicho, para resolver si es pertinente á los intereses que defienden una campaña de propaganda durante este verano.

A las siete seguía deliberando la minoría.

A última hora de la tarde el señor Sagasta ha citado por teléfono á sus compañeros de Gabinete para mañana á las diez, con objeto de celebrar Consejo bajo su presidencia.

Aspecto político del día.

Después de leído el decreto suspendiendo las sesiones, desfilaron los ministros hacia sus departamentos y los diputados y senadores hacia sus domicilios, á preparar muchos de ellos las maletas para regresar á sus hogares.

No es la suspensión de las sesiones parlamentarias en esta ocasión señal de veraneos ruidosos como en otros años de más ventura.

La corte sigue y seguirá en Madrid, y los ministros no están para hacer viajes de recreo y de placer.

Los que esta tarde se despedían en los pasillos de las Cámaras, se hacían esta pregunta:

—¿Qué pasará desde hoy hasta que nos volvamos á ver?

Y se cruzaban las manos diciendo:

—Dios nos tenga de su mano.

Entre los que por afición ó por curiosidad siguieron haciendo política, comentaban algo que dicen que ha pasado en el Consejo que esta mañana ha presidido la Reina, algo misterioso que los ministros no dicen, pero que se aprecia como síntoma digno de meditación.

No se trata de ninguna declaración hecha por S. M., ni siquiera de una palabra que pueda interpretarse como indicio revelador de su estado de ánimo.

El semblante de la augusta dama parecía revelar que su ánimo está envuelto en grandes preocupaciones, cosa muy natural, dadas las circunstancias por que atraviesa el país y el interés que por el bien público demuestra S. M.

¿Es que la Reina ha estado hoy menos expansiva con sus ministros?—se preguntaba la gente.

Nadie daba contestación á esta pregunta, y de aquí el que me limite á recoger el rumor con las reservas y respetos debidos.

Decían también que el lunes se publicaría el decreto suspendiendo las garantías constitucionales; y se añadía que mañana celebrará el Gobierno un Consejo de ministros, al que atribuyen importancia los que creen en la crisis, á pesar de haberse aventurado hoy la impresión de que el señor Sagasta la resistirá á todo trance.

Entramos, pues, en una nueva etapa, á la que hay que prestar mayor atención, si cabe, que á la parlamentaria que ha terminado hoy.

Entre las actas que han quedado pendientes figura la de Oviedo, no por la imposición del Sr. Pidal, sino por haberse precipitado el término de las sesiones.

También queda la de Sorbas, entre otras, y por cierto sobre ésta no se ha emitido dictamen en ningún sentido.

El senador Sr. Parra fué hoy á la Alta Cámara con el propósito de cumplir un encargo del Sr. Bosch relacionado con lo dicho en el Congreso por el marqués de Cabriñana sobre un asunto que afectaba á dicho señor, por su gestión como ministro de Fomento; pero el haber entrado en el orden del día á las dos y media le impidió cumplir su cometido.

El Senado ha pedido hora á S. M. para llevar á la sesión las leyes aprobadas definitivamente en la Cámara.

Por encontrarse enfermo no pudo asistir el general Weyler á la sesión de ayer ni de hoy del Senado para contestar á la alusión que le hizo el Sr. González (D. Fernando).

El Corresponsal.

Cortes.

Senado.

SESIÓN DEL DÍA 21 DE JUNIO DE 1898.

Comienza á las tres menos cuarto, presidiendo el Sr. Montero Ríos.

Regular concurrencia de senadores.

En el banco ministerial, los señores duque de Almodóvar, Puigcerver y Groizard.

Apoya una proposición de ley el señor Comas, y sin más éntrese en el

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban sin discusión los dictámenes siguientes:

Aprobando la elección de senadores verificada en la provincia de Matanzas.

Admitiendo al ejercicio del cargo á los Sres Calleja é Isasi, Flórez Losada, marqués de Caicedo, González Trevilla y conde de la Viñaza.

Denegando el suplicatorio que para procesar al señor marqués de Tenerife se dirigió á la Cámara por conducto del ministro de la Guerra.

Juran tres señores senadores.

Anuncia el Sr. Monte o Ríos haber recibido la noticia del fallecimiento del Sr. Elduayen, á cuya memoria consagra aquél un sentidísimo recuerdo.

Propone el presidente que conste en acta el sentimiento del Senado por la pérdida del ilustre hombre público que presidió esta Cámara en distintas ocasiones.

Acuérdase por unanimidad.

En nombre del Gobierno se asocia al voto del Senado el señor ministro de Gracia y Justicia, y por las minorías los señores duque de Tetuán y general Azcárraga.

Continúa á toda marcha la aprobación de los restantes dictámenes (la mayor parte sobre carreteras) que figuran en el orden del día.

A fin de dar tiempo á que llegue el Sr. Sagasta con el decreto de suspensión de sesiones, procédese al sorteo para la renovación parcial de senadores electivos.

Terminó el sorteo, y como no ha llegado el presidente del Consejo de ministros, constitúyese la Cámara en sesión secreta para tratar asuntos de gobierno interior.

A las cuatro menos cinco se reanuda la sesión pública.

El Sr. Sagasta, de un forme, sube á la tribuna, y lee el siguiente Real decreto:

«Usando de la prerogativa que me compete con arreglo á la t. 32 de la Constitución de la Monarquía, en nombre de

mi agosto hijo el Rey D. Alfonso XIII, como Reina Regente del reino, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo único. Se suspenden las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio á 24 de Junio de 1898.—*María Cristina*.—El presidente del Consejo de ministros, Praxedes Mateo Sagasta.

El Sr. Montero: Se suspende la sesión.

El vizconde de Campo Grande: ¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina!

El Sr. Fernando González: ¡Viva la patria!

Y á casa.

Congreso.

SESION DEL DÍA 24 DE JUNIO DE 1898.

Abrese la sesión después de las tres.

Las tribunas están llenas y al salón entra desde luego gran número de diputados.

El presidente del Congreso entra en el banco azul de uniforme. Le acompañan los ministros de Gobernación y Fomento. Poco después entra el de Marina.

Un señor secretario lee el acta de la sesión de ayer. El Sr. Salmerón sigue la lectura con interés. Toda la Cámara escucha también.

Terminada la lectura y al preguntar el secretario ¿Se aprueba el acta?, el Sr. Salmerón pide la palabra.

Y dice que en ejercicio de un derecho que nadie puede contradecir porque constituye la función del diputado, tiene que manifestar á la Cámara que las palabras por él pronunciadas en el incidente de la sesión de ayer no constan en el *Diario de sesiones* ni en el acta, y como son expresión del juicio de la minoría respecto de la situación en que el país se halla, reclama que aparezcan en el acta y en el *Diario*.

Esas palabras podían ser una falta y hasta un delito. La falta se corrige y el delito se castiga; pero cometidos en cumplimiento de un deber todo diputado tiene derecho á que se hagan constar.

El presidente dice que en el acta no aparecen detalles de la sesión, ni las palabras pronunciadas por el Sr. Salmerón, ni la contestación del presidente del Consejo; pero que de cierta clase de cosas más vale que no se vuelva á hablar, porque las circunstancias no están para eso.

El Sr. Salmerón protesta de su respeto á la autoridad cuando ésta no se sale de su deber; el presidente alega que el movimiento de la Cámara no permita oír al Sr. Salmerón, y éste asegura que sus palabras fueron oídas desde varios lados de la Cámara, y que precisamente por su carácter se produjo el tumulto, insistiendo en que tiene derecho á que se consignen.

(El Sr. Suárez Inclán pide la palabra.)

Continúa el Sr. Salmerón diciendo que pidió las cuartillas del discurso y que las devolvió sin corregir.

Otra vez le interrumpe el presidente, y el señor Salmerón dice que si se le hubiera permitido explicar su opinión, no habría venido este incidente, y agrega que él habló de una paz deshonrosa, entendiéndolo que de ello debía culparse á la Monarquía.

El presidente le llama al orden, el se-

ñor Salmerón insiste en que cumple un deber, la mayoría inicia algunos rumores, y al fin pasa la nube sin descargar, desahaciéndose en polvo y ruido vano y declarándose satisfecho el Sr. Salmerón con haber repetido las palabra que pronunció ayer.

Jura *in extremis* un señor diputado y lee el señor presidente del Consejo el decreto que también se ha leído en el Senado, y en su virtud quedan suspendidas las sesiones y levantada la de hoy sin que suene ni un viva.

INFORMACION

DEL

HERALD, en París.

El parte de Sampson.

París 24.

Dice el *Herald* en su edición de París, que el ministro de Marina Mr. Loug ha recibido un telegrama fechado en Baiquiri el 22 á las seis de la tarde, diciendo que el desembarco sigue realizándose sin dificultad alguna, y que la resistencia que se ha hecho á las fuerzas yanquis ha sido escasa, debido á que la escuadra americana hizo una demostración sobre Cabañas, con objeto de atraer á aquel punto á las tropas españolas. Añade el telegrama que se han retirado diez torpedos colocados en el canal de Guantánamo. Este telegrama lo firma Sampson.

El plan de ataque acordado en junta de generales, presidida por Shafter, comprende los cuatro extremos siguientes:

Primero. A un punto situado al Oeste de la boca de Santiago.

Segundo. Bombardeo de Mazamorra por mar.

Tercero. Bombardeo desde las baterías que se establezcan en las montañas y puntos en los cuales puedan desembarcar.

Cuarto. Envíe de un grupo de transportes hacia el Oeste para hacer creer á los españoles que se va á efectuar un nuevo desembarco en otro punto.

Al amanecer de ayer zarparon los buques transportes de carbón escoltados por un crucero y los cañoneros *Helena*, *Sanius*, *Swance* y otros auxiliares para proteger un desembarco.

Desde el campo americano se ve un incendio en la ciudad.

Se supone que lo han producido los españoles.

A las ocho de la mañana de ayer 2000 insurrectos, mandados por Rabí, atacaron Mazamorra. Simultáneamente el acorazado *Texas* se acercó á la costa, bombardeando el blockhaus de la bahía de Cabañas.

El fuego del *Texas* fué contestado por el fuerte de la Estrella, acallando el del enemigo á los cuarenta minutos.

Mientras tanto una batería española se acercó á la costa y rompió el fuego contra el *Texas*. Dice el *Herald* que aquella batería se vió obligada á retirarse. Al mismo tiempo los insurrectos trabaron combate con las tropas españolas.

Un yacht, que se cree sea el *Scorpion*, situándose en la pequeña bahía de Julia, rompió el fuego contra las colinas próximas, mientras los cruceros *Helena*, *Newport*, *Bancroft* y *Vixen* bombardeaban á J.ragua.

Ayer después de publicada la hoja extraordinaria que servimos al público á las ocho de la mañana, recibimos el siguiente despacho de nuestro diligente corresponsal en la Corte.

Madrid 24 (11,30 mañana.)

Se acaba de recibir el siguiente telegrama oficial:

«Habana 23.—Madrid 24.—Capitán general á ministro Guerra:

Ayer, ocho á tres tarde, cañoneo acorazados y algunos cruceros frente Cuba, desde Punta Cabrera á Punta Aguadores, ocasionaron un muerto Morro. *Indiana* averías cuatro metros mura babor y tres proyectiles sobre el *Texas*. Resto barcos, desde cinco mañana hasta anochecer, rudo ataque contra Siboney y Daiquiri, apoyando desembarco efectuado entre Daiquiri y Punta Berraco, no guarnecido por tropas nuestras.

Tres compañías de Talavera, ante fuego 60 cañones cruceros y movimiento envolvente tropas americanas desembarco, replegándose ordenadamente por la sierra á Vinent, y de allí á Firmeza, quedando puesto. Solo se sabe murió comandante militar Siboney, capitán movilizado Luis Beilini, ignorándose restantes 15. Arrasado por fuego enemigo Siboney, donde resistió general Rubín, y Daiquiri también arrasado.

En Punta Cabrera, coronel Aldea rechazó por tierra ataque de partida rebelde.

Coronel Escario salió ayer seis tarde de Manzanillo con convoy para Cuba.

He felicita lo general Linares y sus bizarras tropas por haber dejado tan alto honor de las armas.—Blanco.

Sánchez Ortiz.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 24 de Junio de 1898.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA

De Marina.

El ministro y sus palabras.

Con gran satisfacción volvía esta tarde el general Auñón al ministerio de Marina después de presenciar en el Senado la clausura de la alta Cámara.

—Ahora ya podré estudiar y despachar varios proyectos que tengo entre manos. Las Cámaras y las visitas me quitan—añadía—un tiempo precioso.

Qué proyectos sean los del ministro de Marina lo ignoro. En el momento en que me disponía á formular la consiguiente pregunta, le llamaban por teléfono.

Parece que con las palabras pronunciadas ayer en el Congreso por el general Auñón ocupándose de algunos periodistas, se referían á uno de Cádiz, corresponsal de un popular periódico de Madrid, quien al convencerse del error cometido, intentó rectificar la noticia, no accediendo á ello el ministro.

También en Cartagena se publicaron en un periódico dos entrevistas que se decía celebradas con el general Auñón, y este no habló con ningún redactor del periódico en que dichas entrevistas aparecieron.

Infantería de Marina.

Uno de estos días se firmará por el ministro de Marina el ascenso á sargentos de 35 cabos del indicado cuerpo, que

ocuparán varias vacantes que existen hace tiempo.

Según comunicación oficial, ya han terminado los trabajos de instrucción los soldados de Infantería de Marina de la última recluta, prestando servicio activo con los veteranos.

La completa instrucción recibida por los recientemente ingresados es tan completa y amplia, que permite se los coloque lo mismo al lado de un cañón á bordo de un buque, que en sustitución de un marinero, cuyas especiales ocupaciones se les enseña desde el programa del inteligente general Montero.

En la actualidad existen en San Fernando (Cádiz) 3.000 soldados de Infantería de Marina y 1.200 en cada uno de los departamentos de Cartagena y Ferrrol, perfectamente instruidos para prestar inmediato servicio.

Si las necesidades lo exigiesen, podrían en brevísimo plazo reunirse 5.000 hombres en cada uno de los citados departamentos marítimos, procedentes de la primera reserva, equipados y con años de servicio que garantizan los que pudieran prestar á la patria.

El Corresponsal.

Un telegrama de Nueva York.

El corresponsal del popular diario *Heraldo de Madrid*, telegrafió anoche desde aquella capital, dando cuenta al periódico madrileño de varias é importantes noticias. Nuestro diligente corresponsal nos facilita íntegro el mismo despacho para que sea conocido de nuestros lectores, que es como sigue:

Nueva York 24.

Los periódicos de esta publican noticias interesantes, que con las naturales reservas telegrafio.

Aseguran que Sampson al partir para proteger el desembarco, conferenció con Schley, ordenándole destruyera los buques de Cervera, caso de que intenten una salida de la bahía de Santiago.

Como ahora quedan frente á ella menos buques, la vigilancia es muy severa.

Los buques americanos ocupan una línea de combate de 20 millas.

Sponen que las baterías del *Iowa* han producido graves daños á las baterías del Morro.

Resulta que Castillo no manda más que 500 insurrectos.

Afirman los corresponsales que muy pronto atacarán á Santiago 18 000 insurrectos.

Su jactancia llega á tal punto, que anuncian la toma de Santiago para los primeros días de la semana próxima.

Un insurrecto que estuvo prisionero y logró escaparse se ha presentado en el campo yanqui, entregando planos y datos interesantes.

Asegura que la escuadra de Cervera no está en el fondo de la bahía.

Los buques están fondeados al abrigo de islotes próximos á los faros.

Defiende la entrada el *Colón*, y cerca de éste se halla el *Vizcaya*.

Añade que un destroyer quedó inútil por obuses enemigos y otro por explosión de una caldera.

También el *Reina Mercedes* sufrió averías considerables por el fuego del *Machusetts*.

Han muerto algunos marineros. Como Santiago tiene poca guarnición, los marineros y varios cañones de los buques defenderán la plaza.

A creer á esos corresponsales, la situación de Santiago es muy crítica.

La guerra con los E. E. U. U.

Desde Nueva York.

Nueva York 24.

El embajador de Alemania en Washington ha conferenciado con el secretario de Estado, Mr. Day, declarándole que no es exacto que las dotaciones de los buques alemanes surtos en la bahía de Manila desembarcaran, como se ha dicho, penetrando en la capital del Archipiélago.

Avisan de Shanghai que las relaciones entre los yanquis y los rebeldes de Aguinardo son muy tirantes. Los americanos lamentan que el gobierno de Washington haya armado á las turbas indias contra la opinión de Dewey.

El corresponsal en Viena del *Daily Telegraph* asegura que las grandes potencias europeas se oponen al establecimiento de la República filipina.

Inglaterra desea que los Estados Unidos se posesionen del Archipiélago.

Rusia y Francia quieren que lo retenga España.

Y Alemania prefiere la acción combinada de las potencias.

Telegrafian de Washington á *The Standard* que el general Miles saldrá pasado mañana con dirección á Cuba.

Añade que irá acompañado de una brigada que debe incorporarse al ejército expedicionario.

El mismo periódico anuncia que el general Shatter no emprenderá ninguna operación decisiva, mientras no llegue el general Miles.

Un telegrama de Viena inserto en *The Daily Telegraph*, asegura que todas las potencias europeas son hostiles al proyecto que acarician los insurrectos filipinos de convertir aquel Archipiélago en una república.

Telegramas oficiales.

Habana 24.

Madrid 24.

Capitán general á ministro Guerra: En Habana, dos cruceros y siete cañoneros; ninguno en Mariel ni Matanzas; en Cárdenas, uno; en Cienfuegos, dos; Casilda y Caímanera, sin noticias; siete de guerra y 18 mercantes en Cuba.

Un parte de Cervera.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama del jefe de la escuadra que se halla en aguas de Santiago de Cuba.

Aunque no se conoce el texto del cablegrama, parece que en él no se ven notas tan pesimistas como las que dominaban en el que ayer se hizo público.

El almirante se ocupa del desembarco de las fuerzas enemigas y añade que de nuestra escuadra ha enviado ya temporalmente á tierra numeroso personal, pero quedando á bordo de cada buque el necesario para todos los servicios del mismo.

Se ignora si añade más noticias el telegrama del general Cervera.

Del extranjero.

La prensa liberal de Italia publica violentos artículos contra el Gobierno, por haber sido suspendidos en sus funciones los catedráticos de las Universidades de Paduada y Macerata, conocidos por sus opiniones socialistas.

El señor Peytral está ultimando los trabajos de formación del nuevo ministerio.

Este será de unión republicana, conforme obligan al señor Peytral sus antecedentes conciliadores.

Han sido muy comentadas en Alemania las trases dirigidas por el emperador en Postdam á los regimientos de la Guardia, por la recomendación de los procedimientos más enérgicos y el estudiado silencio respecto á los triunfos y ventajas del socialismo.

Y esto es más de extrañar, si se tiene en cuenta que los socialistas alemanes de la Cámara no pasan de ser unos soñadores qua constituirán, en un momento dado, un dique contra el anarquismo, y entretendrían el tiempo elaborando proyectos industriales y tratados filosóficos y la política de violencia contra ellos puede arrastrarles á las barricadas.

A mediados del próximo mes de Julio se celebrará en Versalles la vista del nuevo proceso contra Zola respecto á la cuestión Dreyfus.

Desde Italia.

Roma 24.

La prensa insiste en que no hay más dilema para resolver la crisis, que la continuación del marques de Rudini con la disolución de la Cámara, ó la formación de un ministerio más avanzado, bajo la presidencia de Zazardelli.

ZAMORA AL DIA

El miércoles último ocupaba nuestro editorial varios proyectos de ley, y entre estos, uno correspondiente al dictamen emitido por varios diputados sobre la cesión del Castillo de Zamora á la Corporación provincial.

Asegurábamos aquel día que si las sesiones de las Camaras se prolongaban algunos más, la cesión sería efectiva.

Hoy, tenemos el gusto de consignar que aquella fué votada favorablemente y se acordó lo deseado antes de suspender las sesiones de Cortes.

Que mer-ce aplauso la actividad y disposición de los señores diputados que aquel día citábamos, ya lo hemos dicho; pero conviene á los fines de la justicia incluir al senador don José Rodríguez y Rodríguez que en el alto cuerpo colegislador ha hecho cuantas gestiones han sido precisas para facilitar el acuerdo recaído y que redundan en beneficio de esta provincia.

Reiteramos nuestra felicitación á los señores que con su dictamen y gestión alcanzaron la demanda de la Corporación provincial y al senador señor Rodríguez por la participación que tuvo en este asunto, de gran interés para Zamora.

Anoche á las doce ingresó en el *cuarto del churro* un sujeto que estaba en completo estado de embriaguez y que había faltado al sereno del distrito de la Lana.

El día 27 llegarán al monte de Valverde los toros que se han deliciar en nuestro circo taurino el día de la festividad de San Pedro.

Mañana á las cinco de la tarde saldrá de la iglesia del Hospital de la Encarnación, la procesión del Sagrado Corazón, recorriendo el itinerario que años anteriores.

En la plaza de Sagasta se ha instalado la caseta para el despacho de billetes pa-

ra la corrida que ha de tener lugar el día de San Pedro

El 1.º del próximo Julio empezarán las clases de Matemáticas en la *Academia Calero*.

Uno de los Colegios de esta capital abrirá una sección de internos incorporada á la Academia, con reglamento y honorarios adecuados

Director D JUAN CALERO.— Santa Clara, 25, Zamora.

Vino de Cosechero.

CLARETE para mesa, superior, á 16 reales cántaro.

Bodega de Martín Marín, San Andrés, 17.

Esta noche se pondrá en escena en nuestro coliseo la comedia en tres actos titulada *De mala raza* y el juguete cómico *El brazo derecho*

En el mercado de cereales que ayer se celebró en nuestra capital se cotizó el trigo á 54 y 55 reales fanega. La harina sigue al mismo precio.

VENTA

Se vende la tabla de río é islas tituladas de *Los Tres Arboles*.

Manuel Orieta, dará razón.

El baile celebrado la noche del jueves por la sociedad *Círculo del Teatro* se vió animadísimo como todos los que este centro de recreo ha celebrado anteriormente.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Juana de San Melitón Marcela.

Juana Moreno López.

Ricardo Iglesias Rueda.

Mauricio San Jo-é Mateos.

Defunciones.

Ildefonso Nidal Baladrón.

Matrimonios.

Antonio García Castro.

Maria Vara Casas.

Juan Calles Zamora.

Maria Fernández Chimento.

Santiago Fernández Chimento.

Josefa Vicente Gago.

Por R. O de 13 del actual ha sido repuesto nuevamente en el cargo de Director del Correccional de León, nuestro querido amigo y paisano don José Villamandos, que en Mayo último había sido trasladado de Subdirector al de la Coruña

Dámosle la enhorabuena.

La conferencia que dió en la tarde de ayer el señor N. Santos en los salones del *Círculo del Teatro*, fué escuchada con visible interés por un buen número de socios de aquel centro de recreo, y por algunas otras personas invitadas al efecto, entre las que se hallaban distinguidos compañeros nuestros en la prensa local.

El señor N Santos describió con fácil palabra lo que son en los Estados Unidos los establecimientos penitenciarios; los castigos que se imponen á los reos que en aquellos son reclusos, reveladores de una falta de humanidad verdaderamente salvaje; explicó la forma de realizar los lynchamientos; describió á la ligera la condición y aspiraciones del pueblo americano, y en lo referente á la cuestión palpitante, manifestó su profunda convicción de que la prolongación de la guerra en Cuba, con algunos reveses para las armas norteamericanas, será el principio de la paz que habrán de pedir nuestros adversarios, por lo mismo que un pueblo como Norteamérica, trabajador, industrial, fabril y próspero, no ha de tolerar que sus fuentes de riqueza se hallen paralizadas

Al terminar su conferencia, el señor Santos escuchó aplausos y felicitaciones.

Reciba la nuestra muy sincera y expresiva.

Por falta de espacio no publicamos hoy el notable discurso pronunciado el día 20 en el Congreso, por el joven diputado por el distrito de Alcañices, señor Villapadierna.

Se publicará en el próximo número.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 25 (1,30 t.)

Consejo de ministros.

A la hora en que telegrafio continúa reunido el Consejo de ministros, presidido por el señor Sagasta.

Atribúyese gran interés á los asuntos que habrán de ser objeto del acuerdo ministerial, no faltando quien augura que de ese Consejo saldrá alguna resolución de excepcional importancia.

Madrid 25 (1,40 t.)

Llegada de Polavieja.

Llamado por el presidente del Consejo de ministros, ha regresado hoy á Madrid el general Polavieja.

Madrid 25 (1,50 t.)

De Cuba.

El Gobierno ha recibido un nuevo despacho oficial de Cuba, confirmando las noticias ya conocidas del público, respecto al desembarco de los americanos en Punta Berraco.

Madrid 25 (2 t.)

Rumores de paz.

Acentúanse rumores que vienen circulando hace unos dias, sobre negociaciones de paz.

URGENTES.

Madrid 25 (3 t.)

No sabemos nada.

Ha terminado el Consejo de ministros.

Por más esfuerzos que hemos hecho los periodistas para conocer los asuntos tratados, no se ha podido lograr romper el mutismo de los consejeros.

Cumplen fielmente su consigna de guardar absoluta reserva.

Madrid 25 (3.10 t.)

Silvela en Palacio.

En las últimas horas de la mañana ha visitado á S. M. la Reina el señor Silvela.

Madrid 25 (3,25 t.)

Noticias de Cuba.

Se han recibido cablegramas de Washington con ampliación de noticias del desembarco en las costas de Baiquiri y Santiago de Cuba.

Entre aquellos, se advierte el cansancio en que han caído los yanquis tan luego han pisado el suelo cubano.

Madrid 25 (3,50 t.)

Telegrama oficial.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial del general Linares, dando cuenta de haber abandonado ordenadamente las fuerzas españolas el campamento de Jaragua.

Sin noticias de Filipinas.

Sanchez Ortiz.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

L' UNION

Compañía anónima de Seguros contra incendios. Fundada en 1828.

Establecida en París, 16, Rue de la Banque. Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896.

| | |
|-------------------------|------------|
| Capital social Francos. | 10.000.000 |
| Reservas id. | 10.135.000 |
| Primas á recibir id. | 76.718.905 |

Total de Garantías Francos. 36.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896.

Francos. 15.986.763.085

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Francos. 211.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas acetileno, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director Apoderado en Zamora, D. Santiago

Zarzoza, Plaza Mayor núm. 16

LA IMPERIAL
Gran Zapatería de JOSE FUENTES,
Viriato, 8, Zamora.

En este establecimiento encontrará el público un inmenso y variado surtido en calzado con las últimas novedades y se garantiza este, siempre que su resultado dependa de la mala confección ó malos materiales, reformándole gratis cuando no haya tenido el suficiente tiempo para su destrucción.
Se compone y hace á la medida con toda perfección en toda clase de novedad, á las 24 horas á precios económicos.
VIRIATO, 8, ZAMORA

Importantisimo.

La Administración de este diario ha establecido una nueva y económica tarifa de precios en los anuncios.

VENTA

Se hace de una magnífica **BICICLETA** neumática.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

PAPELES PINTADOS DE ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de mas de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

CASA FUNDADA EN 1872

Droguería general DEL LICENCIADO EN FARMACIA JOSE GARCIA CAPELO (antes HIJOS DE V. GARCIA)

Esta casa, la más antigua en la capital, ofrece á su numerosa clientela, surtido completo en Alcaíloides, Productos químicos y farmacéuticos, Especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, Aguas minerales, Ortopedia, Artículos para la fotografía, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices de las mejores fábricas del extranjero y del país, Brochas y Pinceles de todas clases. Artículos para la Tintorería, Perfumería fina y ordinaria.

Precios sin competencia y plazos y condiciones especiales para consumo importante.

PARA LOS VITICULTORES.— Sulfato de cobre puro para combatir el Mildew, Azufre sublimado para el oidium á precios más baratos que en ninguna otra de la población

RUA 18,

frente á la calle de Alfonso XII. **ZAMORA**

DROGUERIA DEL LICENCIADO EN FARMACIA Don Federico Martinez. SAN TORCUATO, 6.

Acaba de recibirse una gran partida de arufre flor, que se vende á precios sin competencia.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en *Drogas Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras* y todo lo concerniente á la sección de *Droguería Medicinal* en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc, etc., á precios económicos.

LA RUBIA
FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y TIENDA DE VINOS
DE **JOSE NIEMEN**
SAN ANDRES 10.—ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los dias excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

| | UN MES | Tres meses. | Seis meses. | UN AÑO |
|------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Para la capital. | Una peseta. | 3 pesetas. | 6 pesetas. | 11 pesetas. |
| Fuera de ella. | » | 3'50 idem. | 7 idem. | 14 idem. |

El pago de la suscripción por año satisfecho adelantado, tiene una bonificación de pesetas 1,50.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

| | Pesetas. | Cts. |
|------------------------------|----------|------|
| Primera plana á una columna. | 10 | 00 |
| Id. id. á dos id. | 20 | 00 |
| Id. id. á cuarto de plana. | 25 | 00 |
| Tercera plana á una columna. | 7 | 50 |
| Id. id. á dos id. | 15 | 00 |
| Id. id. á cuarto de plana. | 20 | 00 |
| Cuarta plana á una columna. | 6 | 00 |
| Id. id. á dos id. | 12 | 00 |
| Id. id. á cuarto de plana. | 15 | 00 |

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.